

(Handwritten signature)

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE INDUSTRIALIZACION

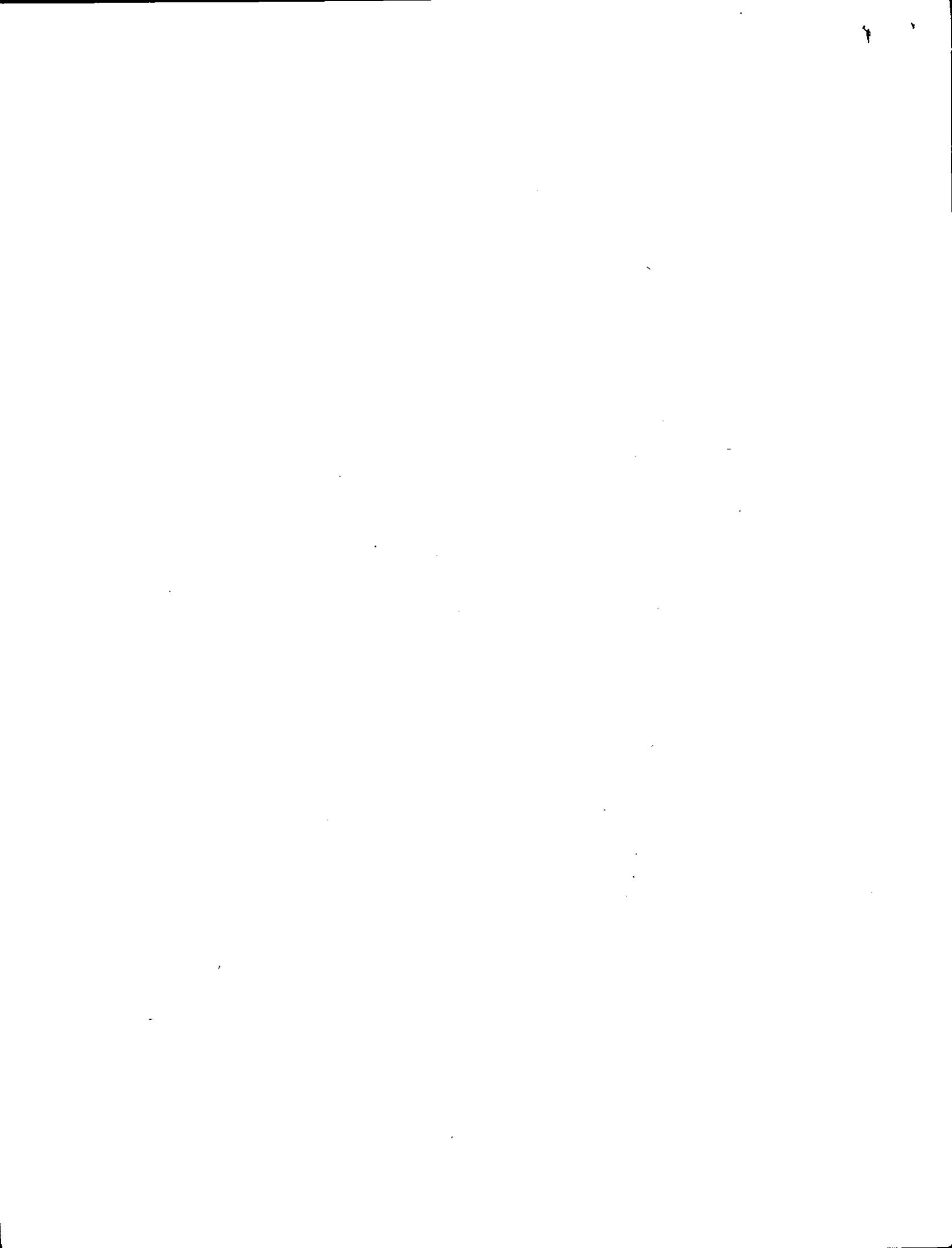
México, D.F., 25 al 30 de noviembre de 1974

Documento informativo No. 10

INFORME FINAL

de la

Reunión conjunta AILA-ONUDI-CEPAL



REUNION CONJUNTA AILA-ONU-CEPAL

INFORME FINAL

Río de Janeiro

4 y 5 de noviembre de 1974



INFORME FINAL DE LA REUNION CONJUNTA

AILA-ONUDI-CEPAL

En la ciudad de Río de Janeiro, capital del Estado de Guanabara, República Federativa del Brasil, los días cuatro y cinco de noviembre de 1974, en el Salón Auditorio de la Confederação Nacional de Industria - Avenida Nilo Peçanha N° 50, 32° andar - se realizó una reunión conjunta con la presencia de representantes de la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA), Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Participaron asimismo en la reunión, como observadores e invitados, las entidades que se consignan en la lista de participantes.

Excusaron su inasistencia las entidades industriales del Caribe y de América Central.

ANTECEDENTES DE LA REUNION

La Asamblea General de las Naciones Unidas acordó celebrar en Lima, Perú, entre el 12 y el 26 de marzo de 1975, la Segunda Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. Esta Segunda Conferencia reviste una singular importancia para los países latinoamericanos porque en ella se pretende hacer una completa evaluación del papel de la industria en el desarrollo económico, a la vez que readecuar la acción de los mecanismos internacionales de cooperación con los países en desarrollo y adoptar resoluciones sobre nuevas y más intensas formas de colaboración internacional para el desarrollo de países como los de nuestra región.

Muy especial importancia tendrá en esta Conferencia Mundial la cooperación internacional para el desarrollo industrial, puesto que en ella se analizará en especial el papel de la industrialización como instrumento de desarrollo, y se estudiarán, con miras a prestar una cooperación internacional eficaz, los problemas que los países en desarrollo enfrentan en el plano del crecimiento y la planificación de su industria nacional.

Los países latinoamericanos han mostrado su marcada voluntad de ser importantes actores en este magno evento mundial, y de presentar un frente en lo posible integrado y común. Es por ello que han acordado encargar a

/la Comisión

la Comisión Económica para América Latina la organización de una Conferencia Latinoamericana de Industrialización que tendrá lugar en la ciudad de México entre el 25 y el 30 de noviembre del presente año. En esta reunión se analizarán los temas de desarrollo industrial y cooperación internacional que abordará en Lima la Segunda Conferencia General, con el objeto de configurar un pensamiento latinoamericano sobre esta materia y dar forma a una proposición latinoamericana sobre su curso futuro.

En oportunidad de celebrarse en la ciudad de La Paz, Bolivia, en el mes de mayo pasado, el X Congreso de la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA), el Sr. Orlando Sáenz, Asesor Regional de ONUDI en Desarrollo Industrial, formuló una exposición sobre el tema de la cooperación internacional y de las referidas reuniones, a celebrarse en México y Perú.

Señaló en su exposición "la enorme importancia del sector privado en el proceso de industrialización de la gran mayoría de nuestros países. Verdaderos ejecutores del desarrollo industrial en una parte muy sustantiva de él, los empresarios industriales de la región viven, sin embargo, sumamente ajenos al sistema internacional de cooperación para el desarrollo industrial y, en consecuencia, obtienen de él una asistencia de poca magnitud en relación con sus potencialidades".

Luego de analizadas las razones de esta situación, manifestó que, tanto la ONUDI como la CEPAL, están conscientes de este divorcio entre los mecanismos de cooperación internacional y la industria privada de la región. Están además conscientes de lo pernicioso de esta situación, y piensan que ha llegado el momento de dar los pasos necesarios para superarla. Es por ello que han pensado que la Conferencia Latinoamericana de Industrialización, que se celebrará en México, es la oportunidad ideal para que el sector privado inicie una participación activa - aunque necesariamente asesora, dado el carácter gubernamental del evento - en la estructuración de la cooperación internacional y en su acción futura.

Para considerar la posibilidad de la participación de la actividad privada en los mecanismos de cooperación internacional, el Sr. Orlando Sáenz, en nombre de ONUDI y CEPAL propuso a la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA) la realización de una reunión conjunta de representantes de las asociaciones nacionales miembros de la AILA y sus representantes, con el objeto de analizar el tema.

La X Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA), por unanimidad resolvió aceptar la invitación de ONUDI y CEPAL, fijándose, de común acuerdo con el representante de dichas entidades, la ciudad de Río de Janeiro como sede de la reunión y los días cuatro y cinco de noviembre de 1974 como fecha para su realización.

CONVOCATORIA

La reunión fue convocada simultáneamente por la Presidencia de la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA) y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

MESA DE LA REUNION

Por unanimidad, fue designada la Mesa de la Reunión, que se integró de la siguiente forma:

Presidente: Thomás Pompeu de Souza Brasil Netto,
 Presidente de la Conferação Nacional
 da Indústria y Presidente de la Asociación
 de Industriales Latinoamericanos
 (AILA).

Vicepresidentes: Raúl Sahli (Presidente de la Sociedad de
 Fomento Fabril de Chile),
 Edgardo Héctor Abellá, Presidente de la
 Cámara de Industrias del Uruguay.

Actuaron en la Secretaría, Ulysses Pereira do Lago Filho, Secretario de la Presidencia de AILA, y José M. Roca Sienra, Secretario Ejecutivo de la Asociación.

ASISTENCIA

Forma parte del informe final, la lista de participantes en la reunión.

/PROGRAMA DE

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Por unanimidad se aprobó el programa general de actividades de la reunión, proyectado de común acuerdo por las entidades que participaron en la promoción de la reunión.

TEMARIO

El temario de la reunión fue el siguiente: EL SECTOR INDUSTRIAL PRIVADO LATINOAMERICANO Y LOS MECANISMOS DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL.

1. La situación actual de la cooperación internacional para el desarrollo industrial en lo que respecta al sector privado.
 - Grado de contacto institucional entre los diversos organismos internacionales de ayuda a la industrialización y los organismos de mayor importancia de los sectores industriales en cada país.
 - Importancia que ha tenido para la industria privada en cada país la colaboración internacional en sus diversos aspectos: capacitación, financiamiento de estudios preliminares y proyectos, financiamiento y comercialización de productos.
 - Formas indirectas en que en cada país ha actuado la ayuda internacional sobre la industria privada. Por ejemplo: fondos internacionales para desarrollo de empresas medianas y pequeñas administradas por organismos nacionales.

2. Dificultades de la industria privada de la región para utilizar los mecanismos de la cooperación internacional.
 - Obstáculos que enfrenta la industria privada para utilizar la ayuda internacional. Grado de conocimiento de todas las formas de ayuda y sus posibilidades. Dificultades operatorias una vez alcanzado el contacto mutuo. Problemas derivados de la velocidad en la toma de decisiones. Problemas derivados de la administración de la ayuda, una vez obtenida. Otros tipos de obstáculos.

/-Formas de

- Formas de lograr la superación de las dificultades anteriormente enumeradas.
 - Dificultades para que la propia industria latinoamericana colabore al desarrollo de la industria en otros países latinoamericanos de menor desarrollo relativo.
 - Formas para superar esas dificultades de aprovechamiento interlatinoamericano de los avances industriales.
3. Puntos de vista del sector privado industrial sobre lo que debería hacerse en el futuro en el plano del desarrollo internacional para el desarrollo industrial.
- Cuáles son los principales obstáculos que enfrentará la industria en cada país y en qué áreas será más aconsejable que actúe la ayuda internacional.
 - Qué modificaciones cuantitativas y cualitativas será necesario introducir en los mecanismos internacionales de ayuda para colaborar eficazmente con el desarrollo de la industria privada de la región.
 - De qué manera los organismos industriales de mayor importancia pueden colaborar en el futuro para que la ayuda internacional alcance a los industriales de cada país.
4. El futuro de las relaciones entre los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y los organismos representativos de la industria privada latinoamericana.
- Sugerencias para una estructura de contactos e informaciones entre el organismos industrial de las Naciones Unidas y los organismos agrupados en AILA y los similares de otras regiones latinoamericanas.
 - Los beneficios de esos contactos para la industria de la región.
 - La participación de AILA y otros organismos industriales regionales en los futuros eventos internacionales sobre industrialización.
 - Formas en que AILA puede colaborar a la ayuda internacional para la industrialización entendida como colaboración entre países de la propia región.

DOCUMENTACION

La reunión dispuso del siguiente material informativo:

- Programa de trabajo.
- Temario de la reunión.
- Exposición del Sr. Orlando Sáenz ante la X Asamblea General de AILA.
- Cooperaçao Internacional para o Desenvolvimento Económico
 - Documento de trabajo presentado por la Confederaçao Nacionnal da Indústria.
- Os mecanismos financeiros internacionais de cooperaçao para o desenvolvimento económico - Documento de trabajo presentado por la Confederaçao Nacional da Indústria.
- La cooperación internacional industrial. Algunos resultados y soluciones en América Latina. Trabajo elaborado por la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.
- La cooperación internacional y el desarrollo industrial. Trabajo del Sr. Orlando Sáenz R.

EXPOSICIONES

En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra y efectuaron exposiciones los siguientes participantes:

- Thomás Pompeu de Souza Brasil Netto - Presidente.
- Wilfredo Pflücker - Representante de ONUDI.
- Enrique V. Iglesias - Secretario Ejecutivo de CEPAL.
- Orlando Sáenz - Asesor Regional de ONUDI en Desarrollo Industrial.
- Roberto Matthews - Director de la División de Desarrollo Industrial de CEPAL.
- Rubem de Freitas Novaes - Jefe del Departamento Económico, Coordinador Técnico del Consejo Económico de la Confederaçao Nacional da Indústria.
- Francisco Calderon - Presidente de la Delegación de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.

/RESOLUCIONES

RESOLUCIONES

La reunión, por unanimidad, aprobó las siguientes resoluciones:

Resolución N° 1

LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES LATINOAMERICANOS (AILA),

CONSIDERANDO QUE:

- I - Las naciones desarrolladas están recurriendo nuevamente a prácticas proteccionistas, ya sea imponiendo cupos, recargos y aranceles elevados, o utilizando restricciones crediticias y burocráticas;
- II - Tales prácticas son perjudiciales, en especial al crecimiento industrial de las naciones en desarrollo, particularmente las de América Latina;
- III - La actual crisis financiera mundial se caracteriza por la transferencia de grandes recursos a los países exportadores de petróleo y por las dificultades que existen para motivar el reflujo de esos recursos hacia canales financieros que no se ajustan más a la presente situación;
- IV - Se espera una fuerte retracción de los flujos de capitales de riesgo, causada entre otros motivos por la desvinculación, a nivel mundial, entre los recursos financieros y la capacidad tecnológica;
- V - Cada vez más, se espera que empresas extranjeras se adapten y se integren en el proceso de crecimiento de las naciones en desarrollo, las cuales deben asumir para ello nuevas responsabilidades y funciones;
- VI - La captación de tecnología es uno de los problemas más graves a que se enfrenta la industria latinoamericana para su expansión y que el progreso tecnológico es generalmente patrimonio de países que cuentan con recursos humanos y materiales suficientes;
- VII - La industria latinoamericana ha alcanzado un considerable nivel de desarrollo y que la coyuntura mundial multiplica las dificultades para acelerar dicho desarrollo;
- VIII - América Latina debe ser capaz de imaginar nuevas formas de cooperación regional, que complementen los procesos de integración, le permitan hacer frente a la nueva coyuntura internacional y aprovechar el grado de desarrollo industrial alcanzado hasta el presente;

IX - La región posee recursos naturales, infraestructura industrial, mercado y recursos financieros, los cuales, adecuadamente combinados, pueden utilizarse en beneficio común;

X - En este sentido, los organismos regionales tienen un nuevo y amplio campo de acción que, adecuadamente utilizado, les permitirá prestar una contribución muy importante para el desarrollo de América Latina;

P R O P O N E

EN EL AMBITO DE LA POLITICA COMERCIAL

- a) Que se dé apoyo a las negociaciones que conduzcan a una disminución arancelaria proporcionalmente más significativa para los productos industriales de las economías en desarrollo.
- b) Que no se aplique el principio de reciprocidad en las negociaciones con los países en desarrollo, concretándose de ese modo una medida ya solicitada por los países latinoamericanos en la reunión de CECLA de agosto de 1973.
- c) El perfeccionamiento del Sistema General de Preferencias y su extensión a todos los mercados de las naciones desarrolladas, medida que también fue solicitada en la reunión de CECLA y reconocida en la Declaración Ministerial de Tokio.
- d) La eliminación o atenuación del sistema de imposición de cupos y otras barreras no arancelarias que se apliquen por cualquier motivo a los productos de los países en desarrollo.
- e) El reconocimiento de la necesidad de adopción por parte de las economías en desarrollo, de mecanismos que corrijan las desventajas sufridas por sus productos industriales en la competencia con productos de naciones desarrolladas.
- f) Que, en el caso de que llegue a negociarse un sistema multilateral de salvaguardia, se establezca el principio de que su aplicación debe prever un tratamiento favorable para los países en desarrollo.
- g) Que, en foros como BIRF, BID, ONUDI, UNCTAD, se considere como de extrema importancia el desarrollo de estudios dirigidos a implementar un esquema de apoyo a la comercialización de productos de interés de las economías en desarrollo.

/EN EL

EN EL AMBITO DE LA COOPERACION FINANCIERA

- a) Que los países desarrollados procuren ampliar el volumen de recursos financieros destinados a los países en desarrollo, en particular a los de América Latina, desplegando todos los esfuerzos necesarios a fin de que la transferencia neta de fondos oficiales de naturaleza diversa alcance, en el más corto espacio de tiempo, el porcentaje del producto bruto de las economías desarrolladas (uno por ciento), recomendado por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
- b) Que se dé preferencia a las vías multilaterales para la canalización de dichos recursos, permitiéndose así que la cooperación financiera tenga por objetivo primordial el desarrollo económico de las regiones de bajos ingresos, compatibilizándose con un claro sentido de autonomía de las decisiones nacionales de los países en desarrollo.
- c) Que se instrumenten mecanismos crediticios capaces de permitir a la industria privada latinoamericana la captación de recursos financieros a mediano y largo plazo y a intereses compatibles con su actual situación

EN EL AMBITO DE LAS INVERSIONES PRIVADAS EXTRARREGIONALES

Que la empresa extrarregional, al presentarse en un país latinoamericano para el desarrollo de sus actividades, además del estricto cumplimiento de las leyes nacionales pertinentes, se proponga:

- a) obtener nuevos mercados mediante la expansión de las exportaciones;
- b) participar activamente en el esfuerzo de desarrollo de la investigación tecnológica local, adoptando presupuestos propios para investigaciones y contrataciones de servicios técnicos con empresas radicadas en cada país;
- c) incentivar la adopción de procedimientos tendientes a evitar la excesiva concentración del desarrollo industrial;
- d) estudiar y analizar las repercusiones de su posición selectiva en el mercado, teniendo en debida cuenta los aspectos negativos que representan las prácticas de control o de absorción de competidores para el saludable desarrollo de la producción competitiva.

EN EL AMBITO DE LA ASISTENCIA TECNICA Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGIA

- a) Se refuercen los mecanismos internacionales de asistencia mediante el aumento de sus recursos financieros y técnicos, para permitirles incrementar su asesoramiento e información a los gobiernos y a los sectores industriales de América Latina.
- b) Se promueva la creación de un sistema internacional de información y evaluación que permita en el futuro asesorar eficazmente a los sectores públicos y privados de nuestra región, en el proceso cada vez más complejo de elección, adquisición y adaptación de tecnologías adecuadas a sus necesidades, de manera de evitar la mala asignación de recursos y los costos excesivos que implica una errada o cara adquisición tecnológica.
- c) Se establezcan en América Latina mecanismos que promuevan el intercambio mutuo de tecnologías, disminuyendo así la dependencia múltiple y el costo global exagerado que significa para la región. Para ello, como un primer paso se debería levantar un catastro tecnológico del área, permanentemente actualizado.

EN EL AMBITO DE LA COOPERACION Y COMPLEMENTACION REGIONAL

- a) Creación de fondos comunes de financiamiento.
- b) Promoción de empresas multinacionales de la región.
- c) Creación de canales para una mejor utilización de la tecnología y de la asistencia técnica de la región.
- d) Mejoramiento de los medios de transporte, comunicaciones y servicios.
- e) Coordinación de las estrategias de comercialización y de la utilización de los recursos naturales propios.
- f) Orientación de las compras de los Gobiernos hacia la producción regional.

/EN EL

EN EL AMBITO DE LA PARTICIPACION INDUSTRIAL EN LOS MECANISMOS
DE COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

- a) Se creen organismos a nivel regional y a nivel nacional, cuando no existan, que en forma permanente seleccionen, obtengan, distribuyan y difundan la asistencia técnica y financiera que cada país en particular y la región en general requieran para su desarrollo industrial, y que estos mecanismos tengan un carácter mixto, con participación de los gobiernos y de las organizaciones industriales privadas de cúpula. A nivel regional, la representación privada deberá quedar asignada a la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA).
- b) Se promueva la participación de la industria privada de la región en los mecanismos de cooperación internacional que actuarán en la creación e implementación de un nuevo orden económico internacional en relación a la industria.

Resolución N° 2

LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES LATINOAMERICANOS (AILA),

CONSIDERANDO:

- I - Los resultados de la reunión conjunta realizada con los representantes de ONUDI y CEPAL, que ha motivado la precedente resolución;
- II - La celebración en la ciudad de México, del 25 al 30 del corriente, de una Conferencia Latinoamericana de Industrialización;

ATENTO:

A la invitación recibida de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) para participar en la referida reunión de México,

R E S U E L V E

Elevar a la consideración de la Conferencia Latinoamericana de Industrialización, a celebrarse en la ciudad de México, del 25 al 30 de noviembre de 1974, la resolución adoptada por la entidad con relación al tema de los mecanismos de cooperación internacional para el desarrollo industrial, en la reunión realizada en la ciudad de Río de Janeiro los días 4 y 5 de noviembre de 1974.

/Resolución N° 3

Resolución N° 3

LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES LATINOAMERICANOS (AILA),

CONSIDERANDO:

La invitación recibida de ONUDI Y CEPAL para realizar una reunión conjunta con las entidades integrantes de la Asociación, para analizar el tema de la cooperación internacional;

ATENTO:

A la valiosa colaboración recibida de dichas entidades para la organización de la reunión y al aporte técnico brindado en el curso de la misma,

R E S U E L V E

- 1° Dejar constancia de su agradecimiento a los representantes de ONUDI y CEPAL, por la colaboración y el asesoramiento recibidos para la organización y realización de la reunión conjunta celebrada en la ciudad de Río de Janeiro.
- 2° Destacar su beneplácito por el diálogo iniciado y reiterar a dichas entidades el propósito de la asociación para fortalecer e incrementar la relación que se ha originado con la referida reunión.

RIO DE JANEIRO, noviembre de 1974.

/L I S T A D E

LISTA DE PARTICIPANTES

ATLA

Presidente : Thomas Pompeu de Souza Brasil Netto

Secretario : Ulysses Pereira do Lago Filho

Secretario Ejecutivo: José Maria Roca Sienna

CEPAL

Enrique V. Iglesias

Orlando Sáenz R.

Roberto Matthews

ONUDI

Wilfredo Pflücker

MINISTERIO DAS RELACOES EXTERIORES

Antonio Herculano Lopes

CONFEDERACION INDUSTRIAL ARGENTINA

Elias Ramirez

Mariano Maciel

ASOCIACION NACIONAL DE INDUSTRIALES (COLOMBIA)

Manuel José Cárdenas

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL (CHILE)

Raul Sahli N.

CONFEDERACION DE CAMARAS INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Francisco R. Calderón

CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY

Edgardo Hector Abella

CONSEJO VENEZOLANO DE LA INDUSTRIA

Israel Diaz Valles

/CONFEDERACAO NACIONAL

CONFEDERACAO NACIONAL DA INDUSTRIA

Zulfo de Freitas Mallmann
Ulisses Barbosa Filho
Guilherme Levy
Miguel Vita
Edgard Julius Barboza Arp
Fabio José Egypto da Silva
Antonio Horacio Pereira
Geraldo Vieira de Vasconcellos
Guilherme S. Miller
Haroldo Colares Chavez
Jaime da Silveira Rocha
Joaquim Ferreira Mangia
José Claudio Savaget Pereira
José George Teixeira Bezerra
Lannes de Souza Caminha
Mauro Laviola
Nerio S.W. Battendieri
Paulo Mallmann
Rejane Salles
Rubem de Freitas Novaes

CONSELHO NACIONAL DO SESI

Gilberto Mendes de Azevedo

FEDERACAO DAS INDUSTRIAS DA BAHIA

Nelson Taboada Souza

FEDERACAO DAS INDUSTRIAS DO ESTADO DO CEARA

José Pompeu de Souza Brasil Junior

FEDERACAO DAS INDUSTRIAS DO ESTADO DE MINAS GERIAS

Vicente Menezes

FEDERACAO DAS INDUSTRIAS DO PARANA

Altavir Zaniolo

FEDERACAO DAS INDUSTRIAS DE SAO PAULO

Guilherme Quintanilha de Almeida
Laerte Setubal Filho
Pericles Locchi